



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXYTE. D-

2694

113-14



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

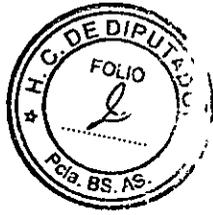
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Entronización de la imagen de la Virgen de los Jubilados "María Madre y Reina de la Tercera Edad" en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz, de la Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda..

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la Entronización de la Imagen de la Virgen de los Jubilados "María Madre y Reina de la Tercera Edad" en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz, de la Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda.

Dicha entronización se llevará a cabo el día 8 de Diciembre de 2013 a las 10:00 hs, en la Parroquia Nuestra Señora de la Paz con la presencia del Obispo de la Diócesis de Avellaneda - Lanús, Monseñor Ruben Oscar Frasia, autoridades municipales, y vecinos se procederá a la bendición de dicha imagen.

La Parroquia construida en la intersección de las calles Venezuela y Esteban Echeverría, fue inaugurado el 21 de mayo de 2011. Si bien la comunidad parroquial de Nuestra Señora de la Paz está a punto de cumplir 20 años, es el primer templo construido en honor de su patrona de manera definitiva.

Anteriormente, la comunidad, por no contar con un espacio propio donde asentarse, debió alquilar locales que adaptó para que funcionasen como templos provisorios. No contando, por ello, con las comodidades necesarias para que una parroquia realice sus actividades de manera plena, atendiendo las necesidades espirituales y personales de quienes se acercan a ella.

Con el nombramiento, por parte de Monseñor Rubén Frasia, y la llegada del nuevo y actual párroco, Padre Carlos Ontivero, se analizó la posibilidad de encontrar un lugar físico donde construir el templo, la casa, que nuestra madre merecía y necesitaba.

Con mucho esfuerzo, sacrificios, desvelos, trabajo y, sobre todo, Oración, se logró concretar ese anhelo, gracias a la unión y la perseverancia de quienes tuvieron a su cargo organizar y realizar los distintos eventos mediante los cuales se fueron recaudando los materiales y el dinero necesario para mayúscula obra.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Cierto es que la buena logística en la organización de los eventos logró resultados óptimos. Pero esos resultados también fueron posibles gracias al apoyo incondicional de cientos de personas e instituciones que se sumaron al proyecto, aún cuando muchos de ellos no pertenecen a esta comunidad parroquial. Sin embargo, nuestra Madre los reunió en torno a ella logrando formar un grupo de amigos.

Y bajo ese concepto, el de amigos, es que se formó un grupo de personas que sigue trabajando para que la parroquia crezca día a día. Son los Amigos de la Paz, quienes, muchas veces, sacrificando su descanso y el tiempo con sus familias -cuando no se acerca toda ella-, se ocupan del mantenimiento, reparaciones, construcción y todo lo que se necesite hacer. Es un grupo abierto que desearía que vos y tu familia también se acerquen para que conozcan esta comunidad.

Por lo expuesto solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.